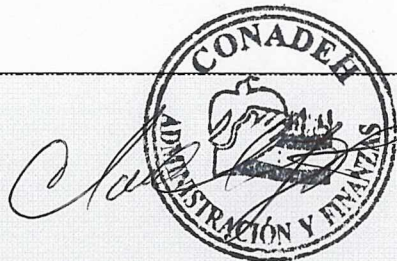


COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

MEMORANDUM

GAF-650-2020

PARA: LIC. EUGENIO GONZALES
GERENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DE: LICDA. CLAUDIA CAROLINA MARTINEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ASUNTO: CONTRATOS DE ALQUILER
FECHA: 14 DE DICIEMBRE DEL 2020



Por medio del presente y en cumplimiento de los lineamientos de verificación del portal de Transparencia, hago de su conocimiento que la Institución del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), tengo a bien a remitir contratos de arrendamientos correspondientes a las oficinas del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Valle.



Comisionado Nacional de los
Derechos Humanos (CONADEH)
Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., 01 de junio de 2020

Señor
Roberto Emilio Peralta Córdova
Nacaome, Valle

Distinguido Señor Peralta Valle:

De acuerdo al Contrato de Arrendamiento de bien inmueble donde funciona la oficina departamental del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) en la ciudad de Nacaome, departamento de Valle, la cláusula segunda del contrato en referencia establece qué: *"...este será prorrogable por simple intercambio de notas de proposición y aceptación por lo menos con dos meses de anticipación"*.

En vista de la nota de fecha 31 de mayo de 2020, en donde manifiesta su acuerdo, anuencia y aceptación de renovación del mismo, por este medio expreso en nombre de la institución, nuestra recíproca anuencia, acuerdo y aceptación de prórroga del contrato de arrendamiento referido por el término de un año, contado a partir del 1 de agosto de 2020 y hasta el 31 de julio de 2021, quedando vigentes y sin ningún cambio, todas las demás cláusulas y condiciones del contrato en mención.

Y para los fines correspondientes, firmo la presente aceptación en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento.


H. Roberto Herrera Cáceres
Comisionado Nacional de los Derechos Humanos



Oficina Central

Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, Tegucigalpa, Honduras. Telefax: 2231-0204, 2231-0882, 2235-7697, 2235-3532. www.conadeh.hn, central@conadeh.hn
Línea de Respuesta Rápida 132